

**Paisaje Cultural Industrial Fray Bentos: proceso de patrimonialización hasta su
inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial.**

Ana María Sosa González

Artigo desenvolvido no âmbito da 2ª
Chamada Pública de Artigos do Centro
Lucio Costa/CLC-IPHAN, Centro de
Categoria 2 sob os auspícios da UNESCO.

Rio de Janeiro

2017

Resumen

El presente artículo analiza el proceso de patrimonialización del *Paisaje Cultural Industrial Fray Bentos (PCIFB)* del Uruguay, observando la trayectoria que lo ha llevado a su reciente inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial, como ejemplo excepcional de la evolución de la estructura social y económica de los siglos XIX y XX en Uruguay y en la región. La manera de materializarse y organizarse para satisfacer una demanda de escala mundial; los intercambios de valores humanos entre la sociedad europea y la población sudamericana de los siglos XIX y XX, la alta concentración de inmigrantes; el constituir un ejemplo representativo, en tanto conjunto integral de un territorio productivo, con sus arquitecturas industriales e instalaciones mecánicas, sus espacios verdes asociados, sus instalaciones portuarias y la presencia del tejido residencial (personal administrativo y obrero), su estado de preservación y acciones que condujeron a que el mismo sea hoy patrimonio mundial será motivo del presente análisis a la luz de lo establecido por Davallon (2012) en relación al proceso de patrimonialización. Este proceso y conjunto de valores que le son reconocidos se basan en las siguientes operaciones o gestos: el “hallazgo”; el estudio; la declaración; la representación (reconstrucción) del mundo de origen a través del objeto; la puesta a disposición del objeto al acceso del colectivo; y la transmisión. En este conjunto de operaciones diversas se busca observar la participación de los diferentes actores y el impacto que la reciente noticia de la inclusión en la Lista Mundial ha ocasionado en la comunidad.

Palabras clave: Frigorífico “Anglo” de Fray Bentos, patrimonialización, paisaje industrial, paisaje cultural.

Abstract

This article analyzes the process that lead to the declaration as national cultural heritage by the nation of Uruguay of the Industrial Landscape of Fray Bentos. This process is examined taking into consideration the factors that have lead the site to be declared a World Heritage Site by UNESCO and the site’s quality as an exceptional standing vestige of the early development of social and economic structures in the 19th and 20th centuries in Uruguay and its immediate region. The following distinguishing characteristics of the site are taking into consideration in its analysis, in accordance with the ideas of declaration of national cultural heritage of Davallon (2012): the manner in which the site was founded and organized to satisfy global economic demands, the exchange between European and South American societies during the 19th and 20th centuries, the high concentration of immigrants, the site’s status as a prime example of industrial architecture and installation of machinery with its accompanying green spaces, port facilities and residential areas (both for management and workers), as well as it’s remarkable state of conservation and the actions that were taken to declare it as a World Heritage site. This process and group of values that are attributed to the site are based in the following actions: "discovery", investigation, declaration, reconstruction of its original context, enabling of accessibility to the general public, and interpretation. In this diverse set of actions, this article seeks to study the participation of various protagonists and the impact on the immediate community of the site’s recent declaration as a UNESCO World Heritage Site.

Key Words: Frigorífico Anglo, Fray Bentos, industrial landscapes, cultural landscapes, declaration as national cultural heritage

Introducción

El *Paisaje Cultural Industrial Fray Bentos (PCIFB)* del Uruguay corresponde tal como lo expresa el dossier presentado a la UNESCO (2014), a una “obra conjunta del hombre y la naturaleza”, es “un paisaje orgánicamente desarrollado, resultante de condicionantes sociales y económicas, que se han dado conjuntamente y en respuesta a su medio ambiente natural” (UNESCO NOMINATION DOSSIER, 2014: 8-9). El mismo presenta una continuidad en el tiempo, y sigue teniendo un papel activo en la sociedad fraybentina contemporánea¹.

El proceso por el cual se produjo esta valorización patrimonial se vuelve aún más significativo al tener en cuenta la participación de la comunidad y el impacto que causó la reciente noticia al ser incorporado a la Lista Mundial del Patrimonio, por esta razón analizar esta trayectoria parece pertinente y hasta necesaria para acompañar los aspectos positivos y las dificultades a las que se enfrentó y se enfrentará un patrimonio de esta magnitud en la comunidad fraybentina.

Se trata por un lado, de una excepcional articulación del espacio natural -definido por el río, la pradera productiva y las barrancas costeras-, con las huellas culturales materializadas a lo largo de los siglos XIX y XX, especialmente las instalaciones industriales, el espacio residencial anexo, el conjunto de servicios asociados, los dispositivos tecnológicos, los muelles sobre el río y los espacios de recepción del ganado y sus equipamientos; todo asociado a un importantísimo proceso social, de carácter inmigratorio, que involucra a una rica y vasta diversidad cultural; y por otro de un excelente ejemplo de patrimonialización en Uruguay en el que se entiende es posible analizar los diferentes momentos constitutivos del mismo.

Es además el único patrimonio mundial de la industria cárnica, por el momento, y el segundo patrimonio material del Uruguay en ser incluido en la lista mundial (el primero fue el Barrio Histórico de Colonia del Sacramento en 1995).

Los procesos que han llevado a la configuración actual del PCIFB², es decir su patrimonialización y la construcción de la narrativa patrimonial, o sea, el relato ordenado a posteriori que atribuye un valor específico y nuevos sentidos a los objetos (en este caso al conjunto paisajístico antes descrito) y los carga de valor patrimonial será el tema que discutirá el presente artículo, teniendo en cuenta que

Lo que llamamos “patrimonio” es el conjunto de significados e interpretaciones que surgen de la relación mediática entre el objeto-soporte y los individuos, por lo tanto, el patrimonio resulta de esta relación en el momento mismo de la interpretación, lo que supone su constante reactualización. Sin esta actualización permanente, el significado, entonces, puede perderse y el objeto volver a su estado inicial de artefacto artístico, arquitectónico, antropológico, etc.

Es importante entender que, como construcción social, el patrimonio no es el

¹ Si bien el *Dossier* no explicita los aportes teóricos de esta concepción del paisaje, se observa que el mismo atiende a las conceptualizaciones actuales sobre el paisaje cultural. Es entendido como porción de territorio cuya convivencia singular entre la naturaleza, los espacios construidos y ocupados, los modos de producción y las actividades culturales y sociales a él vinculadas, se expresan en una relación compleja, capaz de establecer una identidad particular que no puede ser dada por esos elementos separadamente, tal como es definido por Rafael Winter Ribeiro (2007).

² Los criterios por los que se justifica la postulación del PCIFB son los siguientes: (II), (IV) y (VI) de la Guía Operativa para la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial (1972).

objeto, el artefacto, sino la significación simbólica que le da un grupo social. (DORMAELS, 2011: 8)

El proceso de patrimonialización supone la activación de los bienes culturales patrimoniales, una vez que el mismo pasa a ser parte de una categoría de patrimonio mundial es de suponer que acompañará un fuerte proceso de turistización, es decir la conversión de un sitio en recurso turístico a través de la conformación de atractivos turísticos. De este modo, en ambos casos se produce una transformación del significado de los lugares por el cual adquieren nuevos usos, con nuevos valores que los diferencia de otros similares.

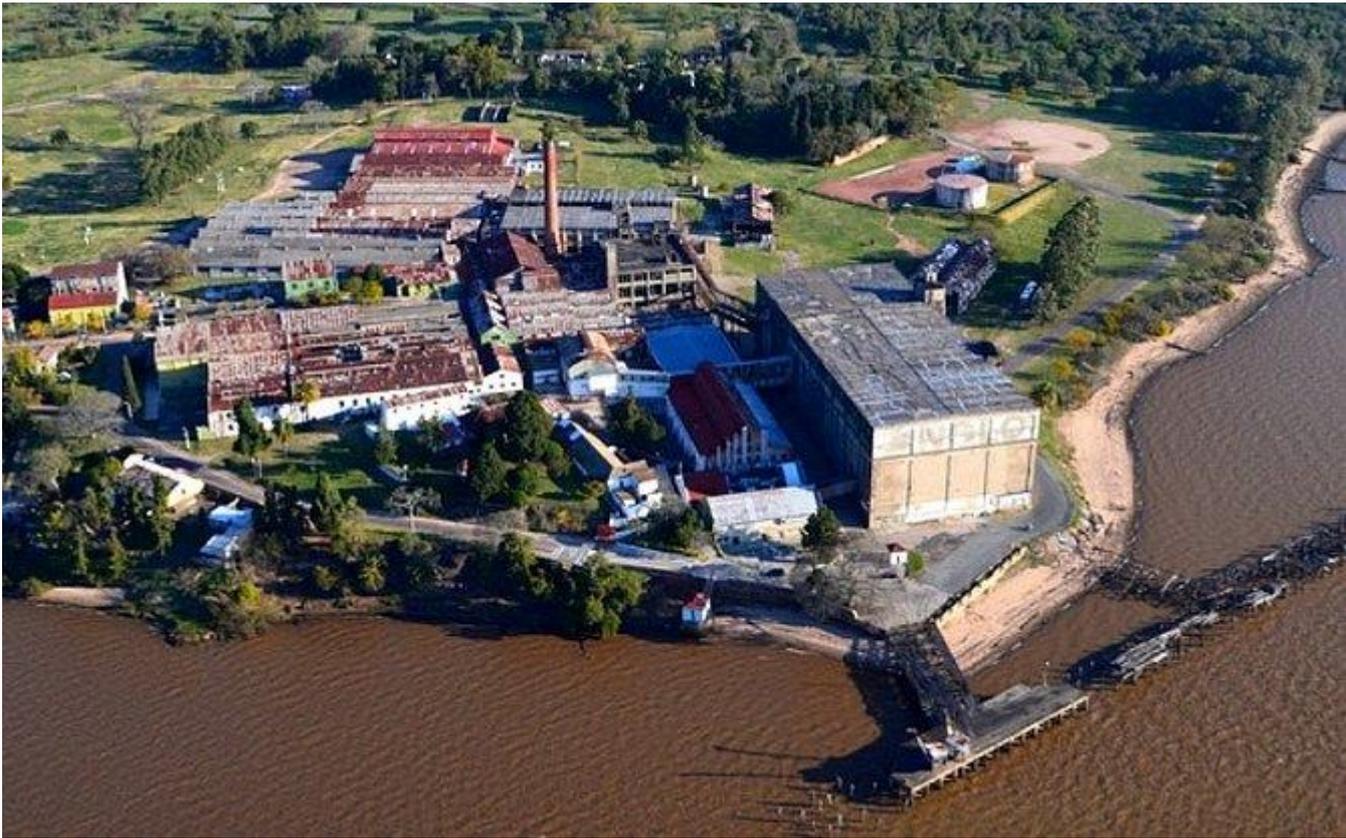
A su vez, el patrimonio es la dimensión política de la memoria que operará en este sentido como la enunciación pública y legitimada –condición que comparte con otras narrativas, tal es el caso de la historia como disciplina– de una comunidad. Una de las singularidades que distingue al patrimonio cultural de otras enunciaciones públicas de la memoria tiene que ver con su condición intrínsecamente política, lo que García Canclini (2010, p. 70) llama *lugares de complicidad social*. Un rasgo específico del patrimonio cultural es el estar asociado a procesos de legitimación pública que transitan necesariamente por la activación política. Dicha activación es también resultado de la interacción de diversos agentes sociales. Muchas veces la facultad legal está restringida al Estado, pero los procesos de valoración de las manifestaciones culturales que pueden traducirse en la patrimonialización son siempre el resultado de la negociación de sentidos en los que necesariamente intervienen diferentes actores.

La selección que los legitima e identifica como bienes patrimoniales por medio de la acción jurídica – legal- y por el trabajo de clasificación de sus agentes, es que los mismos “sean representativos de una coherencia del pasado identitario entre el presente y los testimonios (o huellas) del pasado. La presión de un colectivo (...) debe expresarse para ver reconocido ese bien más allá de su esfera y sus fronteras [...]”. (LAMY, 2012: 136).

Históricamente, la noción de patrimonio estuvo estrechamente asociada con la materialidad, y no fue hasta hace menos de cincuenta años que el alcance de lo concebible como patrimonial comenzó un proceso sostenido de ampliación, tanto teórica como geográfica y temporal. Estos cambios en la definición de patrimonio cultural, y en particular su aceleración desde la década de 1990, supuso un debilitamiento de este carácter material del relato y el reconocimiento de la condición intrínsecamente intangible de las atribuciones de valor, en definitiva no es el bien que posee la condición de patrimonio en sí mismo sino que esta condición es atribuida simbólicamente y socialmente, por lo tanto dinámica y, potencialmente, finita.

Asimismo la designación de un bien como patrimonio cultural opera como una *etiqueta* de identificación de bienes, materiales o inmateriales, en contextos diversos, atribuyéndole un valor (o un conjunto de valores) que ellos no tendrían de otro modo. Las activaciones patrimoniales (sean estas locales, nacionales o supranacionales), así como las actividades que procuran promover el patrimonio, contribuyen a conformar una idea de patrimonio como algo que existe *per se*, como un elemento que deriva de la propia naturaleza de las cosas. Algo así como si la activación fuera una especie de descubrimiento de la condición patrimonial que porta en sí mismo el bien. Dado que para que ello ocurra se necesita una serie de pasos, que conlleva resignificaciones y nuevos sentidos otorgados a dicho bien. El propósito del presente artículo será indagar sobre el modo en que se construyó y constituyó el *Paisaje Cultural Industrial Fray Bentos (PCIFB)* del Uruguay en un ejemplo patrimonio mundial.

Figura N° 1 – Vista aérea del Complejo Industrial Fray Bentos y parte de su paisaje.



Fuente: Fotografía en nota de prensa Diario La República del 7 de julio de 2015. In: <http://www.republica.com.uy/hay-que-darle-el-valor-cultural-y-proyectarlo-hacia-el-futuro/524833/>

Por otra parte, no es posible asumir la perspectiva del patrimonio como algo dado y natural, el mismo es un constructo simbólico, históricamente ubicable, variable y dinámico, que responde a los valores propios de cada época y de cada comunidad, interesa observar de qué manera la activación patrimonial, tal como la entiende Llorenç Prats (2005: 20), como construcciones discursivas que resultan de la negociación, no necesariamente pacífica y carente de conflicto, entre el conjunto de la sociedad y el poder político que las formaliza a través de su acción pública, forma parte de una construcción social (PRATS, 1997: 19-20 y 1998: 63 y ss.).

Según Dominique Poulot (2008: 26-43 y 2009: 9-38) el concepto de patrimonio debe comprenderse como una configuración discursiva historizable y, en la actualidad, como una construcción que conjuga una serie de valores e ideas propios de la sociedad contemporánea. El autor sostiene que tal como se ha configurado, el patrimonio cultural es una forma resumida de expresar un conjunto complejo de conceptos tales como la idea de continuidad generacional, de identidad nacional, de herencia valiosa, de vínculo social, de democratización, todo esto independientemente –incluso en contra si la eficiencia del relato lo requiere– de la verificabilidad histórica. En suma el patrimonio cultural en la actualidad, sostiene el autor, es una “categoría de acción pública” (POULOT, 2008: 33). De un modo complementario, Michel Rautenberg (2010: 2) propone que el patrimonio podría entenderse como una *corriente de pensamiento* o un *flujo de imaginación* –de acuerdo a las definiciones de Durkheim y Appadurai, respectivamente– que determina las relaciones de las personas con el entorno material. En este sentido, la incorporación de los bienes culturales en el estatus patrimonial implica la aplicación de “un *régimen jurídico* que no modifica en nada al objeto ‘en sí’ físicamente considerado, pero cambia ‘todo’ acerca de la relación (de uso, de disfrute, estético, moral...) que se debe mantener

con él” (LAMY, 2012: 135).

Analizado desde estas perspectivas, el patrimonio cultural define políticas, ordena comportamientos y construye narrativas públicas –asuntos que lo sitúan próximo a lo que Michel Foucault denomina una *tecnología de gobierno* o un instrumento capaz de desarrollar la *gubernamentalidad*–. Considerado en esta perspectiva, se puede plantear de qué modo el concepto de patrimonio cultural ha determinado y determina prácticas sociales presentes también en el *Paisaje Cultural Industrial Fray Bentos (PCIFB)* del Uruguay.

A su vez el proceso por el cual los bienes o manifestaciones culturales son incorporados al repertorio patrimonial se configura a partir de una serie de operaciones, fundamentalmente simbólicas, que les dan contundencia y los legitiman como tales. En este sentido, la patrimonialización es clave como acción de activación. Es el proceso por el cual los bienes (reales o ideales) se constituyen como operadores en la construcción de la identidad puesto que se los dota de un estatuto particular como representaciones de un conjunto de valores que les son reconocidos (DAVALLON, 2012: 42). La patrimonialización es el conjunto de operaciones que ocurren para transformar el estatuto del bien cultural.

De acuerdo a Davallon (2012: 44 y ss), cuando se refiere al régimen de patrimonialización para los bienes materiales, estas operaciones o gestos son: el “hallazgo”; el estudio; la declaración; la representación (reconstrucción) del mundo de origen a través del objeto; la puesta a disposición del objeto al acceso del colectivo; y la transmisión. El tenor de estas operaciones es diverso, aunque todas responden al universo de lo simbólico, las hay asociadas a la esfera de los sentimientos (el “hallazgo”, por ejemplo) mientras otras que pertenecen al espacio académico (tal los casos del estudio o la reconstrucción del mundo de origen) o al jurídico (la declaración). Simultáneamente, las relaciones entre estas operaciones son transversales y de mutua influencia y reforzamiento. Mediante la patrimonialización, un bien adquiere un nuevo estatuto que define nuevas maneras de vinculación con él, diferentes que las establecidas originariamente, nuevos usos y nuevos significados que implican una relación distinta³.

La patrimonialización (el conjunto de operaciones que la componen) es el mecanismo por el cual se produce esa transformación, de esta forma

El objeto patrimonial no es un objeto sino un dispositivo. [...] ese dispositivo tiende a transformarse en un elemento de memoria social. Ponerlo a disposición, exponerlo o usarlo como pretexto para la edición, tiende a hacerlo un elemento portador de un saber convertido en memoria, en recuerdos compartidos por los miembros del grupo, en soporte de un deber de memoria, en soporte de aquello que se debe conocer o saber cuando se es miembro de una cultura. (DAVALLON, 2012: 50).

Antecedentes históricos

El Frigorífico Anglo constituyó un asentamiento industrial de escala mundial, abasteció de carne y múltiples derivados industrializados de la misma en Europa, Estados Unidos, Oceanía y distintos países asiáticos y africanos, a lo largo de los años comprendidos entre

³ Esta síntesis teórica sobre lo patrimonial y la patrimonialización se basó en el interesante estudio realizado por IBARLUCEA, Laura. **Ciudades que se narran**. Relaciones entre las narrativas histórico-patrimonial y turística en el Barrio histórico de Colonia del Sacramento (UY). 2015. 137 f. Disertación de Maestría del Programa de Pós-Graduação em Memória Social e Patrimônio Cultural - PPGMP de la Universidade Federal de Pelotas. Pelotas, 2015.

la última década del siglo XIX y 1971⁴, fecha en que cesan los capitales británicos e ingresa -con una muy marginal producción en relación con años anteriores- el Estado uruguayo, para hacerse cargo de la misma.

Se trata de un largo proceso de industrialización que tiene sus comienzos en la segunda mitad del siglo XIX, guardando una estrecha relación con las nuevas investigaciones en el campo de la industria alimenticia, que se asocia a su vez a un enorme espíritu de empresa⁵. Este proceso además responde a la existencia de un territorio rural (especialmente dotado para la producción ganadera) que fue el abastecedor de materia prima, conduciendo a un proceso de urbanización que reprodujo, en muchísimos aspectos, la lógica industrial de las *company towns* inglesas del siglo XIX, donde la vivienda y las conductas disciplinadas de los obreros podían considerarse también, como parte del capital fijo de la empresa (REY: 2007). Asimismo en documento anterior del autor en coautoría (ÁNTOLA, BETOLAZA, PONTE & REY, 1994) se destaca la capacidad de esta industria para generar ciudad, tanto por iniciativa directa -dentro de los límites de la propia empresa: barrio obrero, áreas recreativas y deportivas, sector residencial de las jerarquías empresariales, etc.- e indirectas, con especial énfasis en la ciudad de Fray Bentos. Con ello se desarrolló una población que aún hoy mantiene determinados saberes y oficios así como también ciertas festividades y celebraciones vinculadas a los tiempos del mayor funcionamiento de esta industria cárnica, que parecen explicar el impacto que esa industria tuvo en dicho espacio territorial y social (REY: 2007).

Para comprender más cabalmente el proceso histórico ocurrido en más de un siglo de funcionamiento de esta industria se enumerará a continuación algunas etapas fundamentales del mismo.

Hasta 1865 el sitio fue un territorio de la macro-región de la cuenca fluvial de los ríos Uruguay, Paraná y Río de la Plata donde se desarrollaron las “vaquerías del Plata”, impulsada por órdenes religiosas como la de los Jesuitas que fomentaron la cría de ganado vacuno, promoviendo una excepcional riqueza regional en recursos alimenticios y en cueros; otorgando con ello otro valor a dichas tierras. El terreno que hoy ocupa este “paisaje cultural - industrial” pasó a propiedad del español Francisco Javier Martínez de Haedo en 1750, fue

una de las primeras grandes “estancias” españolas en la región, que con el tiempo introdujeron experiencias de mestización del ganado cerril criollo con razas aportadas desde Europa. También aquí se inició el fomento de la agricultura, ya en el siglo XIX con una explotación de productos hasta entonces no tradicionales como el trigo, el lino, el girasol, el algodón y el tabaco. Cuando el ingeniero alemán Georg Christian Giebert pudo concretar su sueño de fabricar el extracto de carne inventado por el barón Justus von Liebig y comenzar el proceso mediante una empresa denominada “*Société Fray Bentos – Giebert et compagnie*”, adquirió, en 1863, 28.000 acres de tierras al sur de la ya fundada localidad llamada “Villa Independencia”, por un valor de 25.000 libras esterlinas. Buena parte de este territorio inicial, se encuentra comprendido hoy

⁴ Es posible identificar distintos períodos en la historia de esta industria: 1862-1865 (período exploratorio de investigación y primeras concreciones de carácter empresarial), 1865- 1924 (consolidación de la Liebig’s Extract of Meat Company, empresa de capitales anglo-belgas que encontrará su momento de mayor expansión en el entorno de 1900-1920), 1924-1971 (la instalación industrial adquiere el nombre de Frigorífico Anglo, en clara referencia a los nuevos capitales de exclusivo origen británico), 1971-1979 (el asentamiento pasa al control del Estado uruguayo, etapa final del mismo).

⁵ La visita del ingeniero alemán Georg Guiebert será fundamental para el crecimiento de este emprendimiento, quien intentará y materializará en términos industriales el invento del químico alemán Justus von Liebig: la fabricación del extracto de carne.

en los límites concretos del Paisaje Cultural e Industrial Fray Bentos y su respectiva “área buffer”⁶ (UNESCO NOMINATION DOSSIER, 2014: 70).

Entre 1860 y 1924 la zona adquiere otro valor económico, a través del desarrollo de una serie de actividades que transformaron drásticamente la región. En 1859 surge la primer actividad industrial al construirse un saladero “en el mismo puerto natural alrededor del cual surgirá el resto del futuro movimiento comercial e industrial” (UNESCO NOMINATION DOSSIER, 2014: 70). En 1863 el ingeniero alemán Georg Giebert comienza con la explotación industrial y comercial del “*extractum carnis*” inventado por el químico alemán Justo von Liebig (Director Técnico de dicha producción). Esta exitosa empresa cuyo “extracto de carne” comenzaba a ser cada vez más requerido, hizo que se ampliara creando la empresa “*Liebig Extract of Meat Company Limited* (LEMCO), a fines de 1865. Además de la producción de extracto de carne y de carne conservada enlatada (cornedbeef),

la explotación racional, intensiva y extensiva de todos los recursos de la agropecuaria, permitieron a la empresa intervenir en dichos mercados con ofertas de otros productos en amplia gama, destacándose una exportación desde Fray Bentos que comprendió una carga de entre 70 y 100 toneladas diarias de fertilizante orgánico según la fórmula del barón Liebig, el que suplantó exitosamente al “guano” de las costas peruanas. La imposición en los mercados de varios continentes, convierte la actividad comercial e industrial de esta empresa en uno de los primigenios ejemplos de la expansión globalizada, apareciendo en escena una sociedad consumidora de productos comunes, que trascienden fronteras nacionales y continentales (UNESCO NOMINATION DOSSIER, 2014: 71).

Este desarrollo permitió el afianzamiento de un esquema industrial que irá desarrollándose a medida que aumenta la demanda de estos productos alimenticios para una población europea en crecimiento (tanto bélica como civil). Junto a ello se promoverá la inversión tecnológica para optimizar dichos recursos, la puesta en práctica de sistemas y programas de mejoramiento de tierras, de razas vacunas y ovinas, así como una mejor administración del territorio. Irá acompañado también de la “creación, proyecto e instalación de modalidades arquitectónicas nuevas para la industria y para la vivienda obrera como el caso de la “ranchada” o barrio obrero instalado por la *Liebig Company* en sus sitios industriales de Fray Bentos (Uruguay) y Pueblo Liebig (Entre Ríos, Argentina)” (UNESCO NOMINATION DOSSIER, 2014: 71); y del impulso al poblamiento por medio de la inmigración con todos los cambios socio-culturales que conlleva.

Entre 1924 y 1950 se producen los cambios más significativos que marcaron la historia del emprendimiento y conjuntamente con ello la memoria que más sobrevivió a todo este proceso. En 1924 la *Liebig Company* abandonó su proyecto de Fray Bentos pasando a desarrollar su actividad en Pueblo Liebig (Argentina) y Zeballos-Cué (Paraguay). A partir de entonces comienza la intervención exclusivamente británica en lo comercial, ya que la empresa fue adquirida por el Grupo Vestey de Inglaterra. Esta época estuvo marcada por el desarrollo de la industria frigorífica en adecuación a las exigencias del mercado europeo (que enfrentó importantes guerras, especialmente la Segunda Guerra Mundial). Esto hizo que la planta de Fray Bentos transitara “hacia un sistema ‘conservero’ por el

⁶ Antes de 1850 no existía, en el sitio y la región, proceso alguno en el aprovechamiento de los recursos agroalimentarios. Estas tierras estaban libres de actividades de este tipo y solamente se consideraba de interés la utilización de algunos puntos de la costa del Río Uruguay, con profundidad suficiente, para atraque o recalada de embarcaciones, en conexión con algunos puntos poblados (UNESCO NOMINATION DOSSIER, 2014: 70).

cual la mayor parte de los 230 productos y subproductos se despachaban enlatados en uno de los mayores emprendimientos del Río de la Plata en la explotación de la agro-industria regional” (UNESCO NOMINATION DOSSIER, 2014: 72)⁷. A su vez este lejano y pequeño lugar de América llegó a ser conocido “mundialmente” por la calidad de su carne, algo que con mucho orgullo es retomado hoy en todas las narrativas (oficiales y de la comunidad) destacando la importancia del sitio y demostrando asimismo el proceso de construcción de esa “memoria colectiva” que da identidad local⁸. Esto implicó el ingreso del país al mundo industrializado, pero también un atractivo polo de mano de obra – migrantes nacionales e internacionales- siendo un excepcional ejemplo de la articulación de población inmigrante que se radicó en la ciudad. Este intercambio migratorio nacional e internacional se hacía más intenso cada vez que esta población se trasladaba para los trabajos zafrales que caracterizaron la actividad del Frigorífico Anglo.

Incorporó además a lo largo de su actuación un importante y variado número de trabajadores inmigrantes provenientes de diversas regiones, contabilizando más de 50 nacionalidades distintas según las investigaciones de Douredjián (2009). A los inmigrantes que tradicionalmente el Uruguay recibía (españoles e italianos), se agregaron los de otras nacionalidades, quienes debieron “acriollarse” al mismo tiempo que contribuyeron con su legado cultural, formando “parte del paisaje cultural multiétnico que caracterizó la ciudad en aquellos años” (UNESCO NOMINATION DOSSIER, 2014: 73)⁹.

Fue por ello el período que mayor impacto social tuvo para la comunidad local, ya que el Frigorífico Anglo llegó a emplear alrededor de 5.000 obreros cuando Fray Bentos apenas tenía aproximadamente 12.000 habitantes en aquella época, repercutiendo además en el desarrollo de esa capital departamental así como también de zonas rurales cercanas como la denominada “Colonia Tomás Berreta”.

La colonia inglesa llegó a unas sesenta familias residentes en el “Barrio Anglo”, contó con residencias y lugares de esparcimiento propios, entre los que se destaca la cancha de golf, que aún hoy mantiene su trazado y rasgos esenciales¹⁰.

Entre 1950 y 1979 se vive un lento pero marcado declive de la actividad. Al terminar la fase bélica en Europa, junto al nuevo acomodo social, político e institucional a partir de

⁷ La empresa “se deshizo de la mayor parte de las tierras que habían sido adquiridas por la *Liebig Company* en Uruguay, Argentina y Paraguay, manteniendo su autoabastecimiento de ganado para los propios frigoríficos de Fray Bentos y Buenos Aires” (UNESCO NOMINATION DOSSIER, 2014: 72).

⁸ Existen interesantes trabajos académicos y de divulgación que desde la Historia Oral abordan estas construcciones narrativas de ex trabajadores: BORETO, R. (1993 y 2014), CAMPODÓNICO G. (2007), CRUZ, U. (2016), DOUREDJIÁN, A. (2009), TACKS, J. (2000) por citar algunos. Asimismo en trabajo de la autora en coautoría (GARCIA, V.; REISFELD, J. & SOSA, A., 1997) se analizan entrevistas realizadas a diversos integrantes de la comunidad fraybentina cuyas narrativas insisten en la importancia histórica de esta industria.

⁹ Esta parte del Dossier, fue realizada por la autora y corresponde a los ítems del documento “Cuerpo Social e Inmigración” y “Los inmigrantes y su legado a la ciudad” (páginas 72 a 77 de la versión en inglés ya citada).

¹⁰ Según Douredjián de los británicos arribados en el período 1924-1937 el 90% eran hombres, y fueron además quienes ocuparon los cargos más altos, un alto porcentaje de ellos fueron empleados administrativos, un 50% trabajó previamente en el Dock Sur de Buenos Aires; y más del 70% vivió en el Anglo.

la década de 1950, la industria pierde paulatinamente ese mercado. Al mismo tiempo Uruguay nucleaba la mitad de su población en la capital, que a su vez concentraba la mayor cantidad de establecimientos frigoríficos; si bien estos eran más pequeños comparados con el gran emprendimiento del Anglo, pero absorbían un importante número de personal especializado y de ganado para sus faenas. Esto hizo que se incrementaran a partir de 1953 los conflictos laborales¹¹.

El dossier ya citado también explica que en 1964 una epidemia como consecuencia de tifus que afectó a más de 500 personas en Inglaterra, determinó la muerte súbita para este emprendimiento frigorífico, dando a la empresa la oportunidad de romper definitivamente el vínculo. Se realizaron investigaciones para saber la procedencia de la bacteria salmonella, llegando así a relacionar el consumo de

corned-beef de los afectados con la producción procedente de Sudamérica. Se generó así un informe técnico que decía que, inspeccionado el proceso de la fabricación de la conserva en Fray Bentos, el enfriamiento de las latas había sido hecho usando agua directamente extraída del río Uruguay, sin procesamiento adecuado, porque hacía 14 meses que las aguas no eran cloradas (UNESCO NOMINATION DOSSIER, 2014: 77).

A pesar de que el informe no resulta fiable por sus inconsistencias y declaraciones de las autoridades uruguayas que aseguraron que esas aguas estaban en perfectas condiciones, las investigaciones realizadas por Inglaterra “no se centraron exclusivamente en Fray Bentos sino que afectó a otros centros industriales de Argentina, pareciendo indicar que el informe referido tuvo como objeto ser parte de una "estrategia" destinada a "deshacerse" de los sitios proveedores de carne, al menos los situados en los territorios sudamericanos” (UNESCO NOMINATION DOSSIER, 2014: 77). Esto hizo que la producción se redujera enormemente y que se suspendieran casi totalmente las compras del Reino Unido.

En el año 1965, la empresa Anglo dio la orden de "elegir" qué planta recibiría una inversión de mantenimiento, habiéndose seleccionado la de Buenos Aires, por lo que la fábrica local quedó librada a su suerte, con una progresiva disminución de las faenas: en 1964 se faenaron 117.000 vacunos, en 1964, 87.886 y en 1966, 24.752 animales.

En esta situación los obreros volvieron a marchar a pie hacia Montevideo, el 1 de marzo de 1968, “el ANGLO fue intervenido por el gobierno nacional ante la inoperancia de la empresa y su argumento de no poder continuar con las actividades en el futuro” (UNESCO NOMINATION DOSSIER, 2014: 78), el Frigorífico Nacional se hizo cargo de la planta, denominándose ahora “Frigorífico Fray Bentos” con una reactivación en las faenas al mes siguiente.

Entre 1969 y 1985 el sitio entra en su fase final y clausura, aún habiéndose realizado entre 1968 y 1971 faenas y exportaciones por más de 32.000 toneladas, los obreros continuaron

¹¹ Uno de los ejemplos más significativos fue la huelga obrera de 1956 que llevó a más de doscientos hombres a caminar 300 kilómetros, de Fray Bentos a Montevideo, para reclamar a las autoridades nacionales por fuentes de trabajo y salarios. No fue la única “marcha” hacia la capital, y además se presentaron varios conflictos laborales durante el funcionamiento de esta industria. Algunos son narrados por miembros de la comunidad de ex trabajadores. Si bien estas narrativas no se integran a ese relato que se oficializa en relación a este paisaje cultural existen fotografías expuestas en el Museo de la Revolución Industrial y variados testimonios (periodísticos y orales) que forman parte del acervo del museo.

reclamando por estabilidad laboral con la expropiación del frigorífico. En el segundo semestre de 1971, se firmó el compromiso de compra-venta con los propietarios británicos, pero la situación se hacía cada vez más difícil: en 1973 el Mercado Común Europeo clausura la recepción de carnes uruguayas. Con todo esto, el personal se había reducido hacia 1976 a poco más de mil personas y la última faena que tendría lugar en aquellas inmensas instalaciones, se dio en agosto de 1979.

Por último en este proceso de liquidación, en 1981 la empresa FERCOMAR S.A. inició actividades con capitales uruguayos y paraguayos, comprando del gobierno nacional las instalaciones, sin producir ninguna reacción positiva ni cambios importantes en la situación para el frigorífico. En el año 1982 –bajo gobierno dictatorial- se concretó un negocio de venta del frigorífico a una empresa llamada SAUDICO de capitales uruguayos y árabes, que resultó totalmente desalentador al no confirmarse las expectativas de la población en cuanto a la recuperación del trabajo y exportaciones de los productos. “Los eventuales “inversores” solamente compraron -con cheques sin fondos- ovinos para faena, demostrando su ineficacia e insolvencia por lo que en el año 1985 se les exigió el desalojo de la planta industrial por vía judicial” (UNESCO NOMINATION DOSSIER, 2014: 79).

Con ello se produjo un vaciamiento del área y una gran depresión económica afectó a la ciudad como un todo, reduciéndose a su vez la población residente en el Barrio Obrero. El siguiente cuadro ilustra el número de habitantes que actualmente ocupa la ciudad y el antiguo barrio obrero, permitiendo observar el vaciamiento de esa área que otrora tuviera un movimiento y actividad sin precedentes para la ciudad.

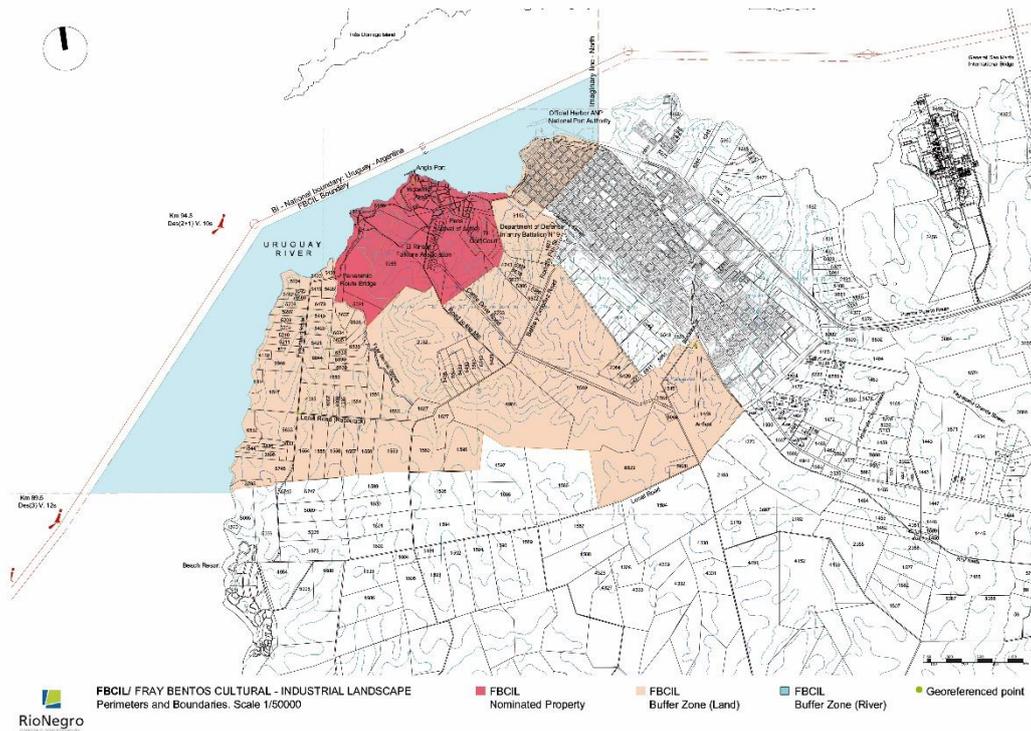
Cuadro 1: Población residente en Fray Bentos y Barrio Anglo (Río Negro).

	FRAY BENTOS	BARRIO ANGLO
POBLACIÓN	24.406	785
HOMBRES	11.902	387
MUJERES	12.504	398
VIVIENDAS	8.724	233
OCUPADAS	7.800	215
DESOCUPADAS	924	18

Elaboración propia en base a los datos del Censo Nacional 2011.

En esta situación de auge y declive de una industria cuyas repercusiones son innegables para la ciudad y su población, se producirá lentamente un reconocimiento de su historia, de su legado y por lo tanto de su patrimonio, caminando hacia una puesta en valor de dicho bien que lo conducirá a su inclusión en la Lista Mundial. Este proceso no fue lineal, ni exento de dificultades y conflictos. El mismo se dio en ritmos e intensidades diferentes tal como se observará a continuación.

Localización geográfica del sitio y sus áreas protegidas



Excepcionalidad del sitio

El complejo cultural-industrial propuesto para su inclusión en la lista del Patrimonio Mundial, es no solo el más importante en tamaño y capacidad dentro del Uruguay, sino que además constituye un ejemplo notable y completo de un paisaje integral en la región, para el período comprendido entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX, siendo también uno de los mejores preservados, con un alto nivel de integridad (UNESCO NOMINATION DOSSIER, 2014: 11-12). El dossier también destaca:

El sitio contiene todos los elementos necesarios para comprender dicha época, siendo su concepto muy amplio al integrar un conjunto industrial, con su maquinaria de distinta procedencia u origen, a un entorno natural excepcional, con afluentes de agua y praderas naturales únicas, sumados a una organización social que se presenta a través de las viviendas de los trabajadores y toda la infraestructura necesaria para la integración de la comunidad.

Además, el complejo y su actividad productiva en su época, lo convirtieron en uno de los primigenios ejemplos de la expansión globalizada, apareciendo en la escena internacional una sociedad consumidora de productos comunes, que trascienden fronteras nacionales y continentales (UNESCO NOMINATION DOSSIER, 2014: 11-12).

Proceso de patrimonialización: sus etapas y alcances.

Para analizar el proceso de patrimonialización del *Paisaje Cultural Industrial Fray Bentos (PCIFB)* del Uruguay, es necesario observar los diferentes momentos en que se produjo la activación patrimonial del PCIFB, y registrar el modo en que se produjo la patrimonialización del PCIFB a través de los diferentes actores involucrados en el proceso. Además se buscó verificar si las operaciones propuestas por Davallon para el proceso de patrimonialización de un bien cultural se presentan en el PCIFB, y observar de qué manera se construye la narrativa patrimonial a partir del momento en que adquiere la categoría de patrimonio mundial.

Para ello se recurrió al empleo de una metodología mixta (revisión bibliográfica y entrevistas a actores involucrados en el proceso de patrimonialización), donde además de analizar la producción bibliográfica en relación al tema, se puso énfasis en el análisis del Dossier presentado ante la UNESCO para su consideración en la lista del patrimonio mundial, así como en la documentación oficial previa redactada por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (informes, declaraciones, análisis técnicos de la Comisión). También se analizó la prensa local y nacional, de modo que pudo constatarse determinadas etapas en su proceso de patrimonialización:

1° período: años 1985-1987, declaración de patrimonio nacional.

2° período: 2005-2008, creación del Museo y ampliación de la declaratoria inicial.

3° período: 2013-2015, presentación de la Candidatura ante la UNESCO.

1ª etapa: reconocimiento oficial por parte de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (1985-1987).

En la década de 1970, al finalizar la actividad industrial, hubo un largo período de inactividad en el sitio, transformándose en un lugar prácticamente abandonado. Si bien hubo ideas para la reutilización de esas arquitecturas industriales las mismas no tuvieron mayores éxitos. Sin desconocer momentos previos en que diversas autoridades locales y nacionales observaron este bien cultural con vías a su reconocimiento y de actores fundamentales que durante muchísimos años han trabajado por y para ese reconocimiento¹²; esta breve etapa comprende el proceso que culmina con la Declaratoria de Monumento Histórico Nacional del año 1987 (Resolución 251/1987)¹³. En la misma se declara monumento histórico

la totalidad de edificaciones y equipamientos (mobiliario y maquinarias) que pertenecieron a la antigua Planta Industrial del ex Frigorífico Liebig's y al Barrio Obrero edificado en su proximidad y ubicados en las inmediaciones de la ciudad de Fray Bentos, padrones suburbanos Nos. 2.367; 2.368 y 3.716.

Agrega asimismo

D) Que fue solución frecuente en los establecimientos fabriles europeos durante el siglo XIX (Alemania, Francia y Gran Bretaña), ubicar junto a sus instalaciones industriales, las viviendas destinadas al conjunto de operarios y funcionarios, manteniéndose hasta hoy algunos ejemplos, como testimonios ilustrativos de aquella realidad;

¹² Una de las personas más destacadas por sus constantes investigaciones y sus empeños en dar a conocer la importancia y valor de este bien cultural es el señor René Boretto, quien desde hace más de 50 años viene trabajando en el área siendo además referente en muchísimas consultas técnicas por su dedicación y avances en los estudios de este bien - de forma autónoma la mayor parte de las veces-.

¹³ Es importante destacar que en este marco de protección legal del bien, se producirá en el año 2008 la ampliación de dicha declaratoria al área núcleo propuesta (Resolución 454/2008).

II) Que conectada con esa situación europea y el empuje económico industrial a ella vinculada, surgen en nuestro país, edificaciones análogas particularmente relacionadas a la industria ferroviaria y frigorífica;

III) Que ese es el caso del ex Frigorífico Liebig's instalado en las inmediaciones de la ciudad de Fray Bentos, que industrializó y comercializó desde 1863 "el ex tracto de carne", así como otros productos de la industria cárnica del país;

IV) Que asimismo son señalables los valores volumétricos y estructurales de la planta industrial, siguiendo en los lineamientos que para ese programa arquitectónico empleaba en Europa la ingeniería industrial así como también lo son sus equipamientos y maquinarias;

V) Que el importante conjunto habitacional destinado al personal (edificado aproximadamente entre 1870 y 1890); conocido como "Barrio Anglo" de Fray Bentos configura junto con las instalaciones fabriles un relevante testimonio de la historia de la producción en el Uruguay, siendo además un ejemplo singular en el país y una de los más señalables del continente;

VI) Que por otra parte, son destacables los tipos arquitectónicos, morfología urbana, interés especial del referido Barrio, así como su ajustada adaptación a las condiciones topográficas y naturales del sitio en que se implanta.

Considerando: I) Que es de convicción unánime de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, que al asegurar la preservación de estos bienes se contribuye al mantenimiento de ejemplos testimoniales de carácter histórico cultural, arquitectónico así como garantizar la permanencia de obras relevantes para el conocimiento y fruición de la comunidad;

II) Que por ello, se entiende que los inmuebles y espacios referidos, deberán permanecer en uso y en lo posible abiertos al conocimiento público;

III) Que el Poder Ejecutivo, animado del propósito de preservar la integridad de aquellos bienes, que forman parte del quehacer histórico, artístico o cultural del país, estima pertinente acoger la propuesta formulada por la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, y declarar monumento histórico la totalidad de edificaciones y equipamientos (mobiliario y maquinarias) que pertenecieran a la antigua planta industrial del ex Frigorífico Liebig's y al Barrio Obrero edificado, conocido como "Barrio Anglo". [...]

Con esta acción se resuelve afectar los inmuebles bajo las siguientes condiciones:

a) Prohibición de realizar modificaciones arquitectónicas que alteren las líneas, el carácter o la finalidad de los edificios, sin previo consentimiento de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación;

b) Prohibición de destinar los bienes a usos incompatibles con las finalidades de la ley 14.040 de 20 de octubre de 1971;

c) Obligación de proveer a la conservación de los inmuebles y de ejecutar las reparaciones necesarias para ese fin;

d) Obligación de permitir las inspecciones que disponga la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, a los fines de la comprobación del estado de conservación de los bienes y del fiel cumplimiento de las obligaciones y prohibiciones establecidas en la ley 14.040. [...]. (RESOLUCIÓN 257/1987 In: <http://www.impo.com.uy/bases/resoluciones/251-1987>).

Resulta novedoso constatar en esta declaratoria que más allá del reconocimiento oficial por medio de la normativa vigente, existe una concepción más amplia e integrada en esta designación. Además de comprender que el sitio es "de enorme identidad para la población fraybentina, por lo que implicó, como lugar de trabajo, generaciones tras generaciones que trabajaron en él, viéndolo desarrollarse, declinar y también morir" (REY, 2015), permitiendo el desarrollo de toda una ciudad y hasta un departamento,

resulta fundamental observar que los técnicos que acompañaron esta primer etapa de patrimonialización del bien ya tenían una mirada más amplia en la propia declaratoria de “monumento histórico”:

Se produce esta declaratoria con un avance conceptual en lo que es la tradición de nuestras declaratorias de monumentos históricos, porque cuando se declara, se declara la parte industrial y ya también se empieza a pensar en la necesidad de incluir en ese bien, como monumento histórico, al barrio obrero, es decir a las viviendas de los obreros formando parte de la misma, esto es un cambio en la tradicional mirada en el patrimonio que siempre fue muy objetualista, muy monumentalista. Acá se dio todo de manera bastante integrada, es decir que se vio la base industrial y complementariamente también el barrio obrero, con la cual se amplía la mirada desde varios puntos de vista, se incluye la historia social (REY, 2015).

De acuerdo al experto que dirigió el dossier elevado a la UNESCO para la candidatura en la Lista Mundial, el Dr. William Rey, con esta medida hubo un área mayor de protección, pero, si bien se hizo esta declaratoria, no hubo suficientes avances hasta que se inaugura el Museo de la Revolución Industrial, en marzo de 2005.

Analizando el período según lo propuesto por Davallon en lo que respecta a las operaciones y/o etapas que implican la patrimonialización de un bien cultural, es posible afirmar que en este período entre 1985 y 1987 se pone en acción la legitimación de dicho bien por la vía institucional, es decir, el reconocimiento expreso, legal e institucional que determina su amparo y protección, al mismo tiempo que le otorga valores constitutivos de la identidad fraybentina, atribuyéndosele a través de la misma su importancia además para la historia del país. Con esta acción se transformó el estatuto de dicho bien, comenzando así un amparo legal y formal para impedir cualquier tipo de intervención que descaracterice el bien.

Por otra parte, es posible afirmar también que en el caso del PCIFB las primeras tres operaciones propuestas por Davallon: hallazgo, estudio y declaración se dan de manera conjunta, y es recién a partir de la inauguración del museo en 2005¹⁴ cuando se pasa a las otras etapas propuestas por el autor: la representación (reconstrucción) del mundo de origen a través del objeto; la puesta a disposición del objeto al acceso del colectivo; y la transmisión (DAVALLON, 2012: 44), demostrando con ello que las relaciones entre estas operaciones no son necesariamente lineales sino de mutua influencia y reforzamiento, contribuyendo además a la generación de un nuevo vínculo con el bien patrimonial, a dotar al mismo de una significación y uso diferente al que tuvo originalmente. Esta nueva significación representa la segunda periodización realizada para este proceso en este estudio de caso.

2ª etapa: creación del Museo y ampliación de la declaratoria inicial (2005-2008).

Con la instalación del Museo de la Revolución Industrial se pasa a un nuevo momento en la patrimonialización del bien. Parece haber un largo período (entre 1985 y 2005) en que la disposición del bien al acceso público no fue permanente o por lo menos sistematizada. Si bien la Intendencia de la ciudad ponía una funcionaria para hacer visitas guiadas, y era

¹⁴ Cuya Sala Principal de exposiciones fue inaugurada el 17 de marzo de 2005. In: <http://paisajefraybentos.com/pc/museo-de-la-revolucion-industrial/>

permitido el acceso a todo público para visitas informales e investigaciones, el mismo no estaba organizado a través de una institución que gestionara el acervo y las visitas.

A su vez fue en este período que se produjeron tristes acontecimientos producto de descuidos a la hora de supervisar y controlar las intervenciones en el sitio, este es el caso del incendio de una de las edificaciones ocupada por una empresa de alfombras:

Esa experiencia fue mala y buena a la vez, porque se perdió un edificio importante, y buena porque llamó la atención, llamó la atención sobre que no era posible cualquier uso, que podría haber actividades industriales y esto era saludable pero actividades que no constituyeran peligro para el patrimonio (REY, 2015).

Es recién con la creación del Museo que se sistematiza gran parte de los variados documentos que se encontraban en el recinto, así como otra inmensa cantidad de vestigios que formaban su acervo. En este sentido el Museo de la Revolución Industrial se ha constituido en un importante reservorio de esa memoria a partir de la protección de documentos, de la realización de entrevistas a los sobrevivientes del ciclo industrial, y de la promoción de actividades que incentivaron la participación de la comunidad. Entre ellas se desataca las donaciones de piezas al acervo del mismo que han permitido comprender mejor aspectos vinculantes con las formas de trabajo de los obreros, de la vida dentro de la fábrica, de la faena animal, de la administración empresarial y de las actividades de venta. Además resultan particularmente interesantes los testimonios brindados sobre las actividades sociales y rituales festivos, “memoria” que se ha nutrido del reciente intercambio de los ex trabajadores que ha promovido el museo y que conforma aquellos aspectos intangibles fundamentales para dar sentido, significado y valor a un bien de estas características.

Figura N°2 – Escritorio central, actual Museo de la Revolución Industrial.



Fuente: Fotografía de Ubirajara Buddim Cruz, 2013.

Además a partir del año 2007 se iniciaron gestiones para la nueva instalación de actividades industriales compatibles, cuyos proyectos arquitectónicos fueron controlados por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación y luego por la Comisión de Sitio. Las nuevas actividades instaladas han ocupado una parte reducida de los espacios vacíos, ajustándose a las prescripciones patrimoniales específicas. El dossier señala que

Al presente se identifican actividades como: laboratorios tecnológicos, depósitos, actividades artesanales, archivos, museo y otras actividades de apoyo. Esto permite una presencia humana y una dinámica fundamental para el sitio. No se han producido, sin embargo, movimientos de especulación inmobiliaria u otros tipos de acciones de impacto, que generen preocupación por las posibles afectaciones físicas del sitio (UNESCO NOMINATION DOSSIER, 2014: 93).

Es también en este período (2007-2008) que comienza una activa actuación por parte de la Intendencia, al contratar técnicos encargados de elaborar el plan de desarrollo local. Dicho plan contemplaba “la puesta en valor patrimonial del Anglo como un eje fundamental para el desarrollo local” (REY, 2015). En este marco se comienza a trabajar conjuntamente con la Comisión del Patrimonio, que designa un arquitecto para acompañar el proceso del diseño del plan local y “para apoyar en todo lo que podría ser posibles intervenciones en el área patrimonial evaluando lo que los técnicos iban planteando y discutiendo [...]. Esto estuvo muy bien, fue una primera parte del programa” (REY, 2015).

En 2008 se creó una comisión tripartita para ir elaborando la Candidatura a la Lista de Patrimonio Mundial, esa comisión fue la Comisión de Gestión que impulsó y llevó la declaración, y luego dio lugar a la Comisión de Sitio que comenzó con reuniones periódicas en las que participaron además de las autoridades departamentales, autoridades nacionales, pertenecientes a diferentes Ministerios: Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Turismo. La primer reunión realizada en Fray Bentos a la que acudieron representantes ministeriales, marcó un hito en este proceso de patrimonialización, puesto que la presencia de autoridades, “fue muy importante porque le da un carácter nacional, [...] mostraba que había una intención de conjunto” (REY, 2015).

Además en 2008 se produjo la incorporación del bien a la lista indicativa de la UNESCO. En ese año también se produce la ampliación de la declaratoria al área núcleo propuesta (Resolución 454/2008). La resolución establece que

Las nuevas concepciones respecto de la gestión patrimonial, obligan a realizar a un mirada más global de los bienes y elementos naturales y culturales involucrados, con el fin de generar un sistema patrimonial industrial que denominaremos Sistema Patrimonial Industrial ANGLO.

Por esta razón

El Sistema Patrimonial Industrial Anglo estaría compuesto por los siguientes elementos: Complejo Industrial ANGLO (instalación fabril y puerto); Barrio Anglo; La Pandilla; Zona del Golf; Camino de Tropa; Corrales; Zona de las "Romerías"; Basurero histórico; Zonas naturales: barrancas y espacios verdes (Resolución 454/2008).

Asimismo establece que “se pueden establecer pautas que permitan desarrollar, en determinadas áreas, nuevos emprendimientos de vivienda, esparcimiento, deporte, comerciales, sin que los mismos atenten contra los valores que se pretenden preservar”.

Con ello la Comisión de Patrimonio entiende “que la propuesta complementaria de afectación, permite ingresar a las políticas de gestión del patrimonio cultural, las nuevas tendencias y herramientas que se aplican en ámbito internacional” (Resolución 454/2008).

Al resolver la ampliación del área patrimonial a las zonas mencionadas anteriormente, establece que “todas las intervenciones, cualquiera sea su naturaleza en el área patrimonial [...], deberán contar con la aprobación previa de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación. (Resolución 454/2008).

Por otra parte la Comisión se encargaba de evaluar proyectos en el sitio, los mismos eran supervisados por el representante de la Comisión de Patrimonio nacional. En el año 2013 la Intendencia realizó un llamado a tres técnicos para hacer el dossier, designando al Dr. Rey como técnico para la elaboración del mismo. Se trabajó durante el 2013 y 2014, presentando el documento en 2014. El mismo se evaluó en el primer semestre de 2015 y se declaró su ingreso a la lista de patrimonio mundial en junio de ese año.

3ª etapa: presentación de la Candidatura ante la UNESCO (2013-2015).

Asumiendo una concepción de patrimonio industrial vinculada a los principios establecidos en la Carta sobre Patrimonio Industrial (NIZHNY TAGIL, 2003), los vestigios de esa cultura industrial (en este caso la del ex Frigorífico Anglo de Fray Bentos), presentan claro “valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico [y] científico”, cuyos restos, “edificios y maquinarias, talleres [...] así como los lugares donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria” caracterizan y dan importancia al sitio presentado. Si bien el Dossier no cita esta importante Carta Patrimonial, realiza un análisis comparativo con otros sitios industriales análogos (nacionales, regionales e internacionales), Conchillas (industria extractiva con ese nombre en el departamento de Colonia, Uruguay), el Frigorífico de Puerto Bories y Sewel en Chile y Blaenavon (industria extractiva del Reino Unido).

En entrevista realizada al arquitecto que coordinó la elaboración del Dossier, el Dr. William Rey, destaca que en el proceso de conformación del dossier y presentación de la candidatura se pensó en presentar una candidatura conjunta con Argentina, como un bien transfronterizo, lo cual también podría llegar a mitigar el conflicto con ese país por la instalación de la papelera UPM. En la opinión del autor, “hubiera sido una experiencia interesante, [...] posiblemente hubiera sido mejor para todos un bien transfronterizo, porque habría tenido una competitividad importante, [...], hubiera sido importante presentarlo como un bien de ambas orillas” (REY, 2015).

La elaboración del dossier implicó una ardua tarea que se vio nutrida por diversas instancias de intervención institucional, destacándose entre ellas las propuestas realizadas desde el Museo, convocando a la donación de objetos. Al abrir esta posibilidad muchísimas personas se acercaron e integraron a la institución contribuyendo con todo tipo de objetos, incluso muchos de ellos habían sido “robados” durante los años de funcionamiento de la fábrica, devolviéndolos ahora al museo. El director del museo Mauro Delgrosso señala que impactó el número y características de los bienes que se devolvieron, desde un camión hasta cuchillos o piezas de máquinas que tenían un alto valor pero que sin embargo no fueron vendidas sino preservadas en perfecto estado (DELGROSSO, 2015).

Con ello se observa que esta iniciativa produjo una resignificación de los objetos así como otro tipo el vínculo con los objetos del museo, donde no sólo las personas se reconocen en esos objetos, reforzando con ello un valor de pertenencia e identitario, sino que además contribuyen con su conocimiento porque saben qué es el objeto, para que servía, en qué se usaba, a qué parte pertenecía. Además de revivir memorias personales ayudó significativamente al proceso de comprensión de la utilidad y función original de dichos objetos (DELGROSSO, 2015). En este caso, son las generaciones más viejas las que reconocen mejor los objetos y sus funciones originales, pudiendo trasladar ese conocimiento a las nuevas generaciones. Se produce entonces una transmisión y valorización de esa memoria que adquiere ahora nuevos significados e interés ya no sólo a sus portadores sino a la comunidad en su conjunto. De este modo se hace posible comunicar para hacer comprender la importancia de objetos y sus “historias” a quienes no fueron testimonios directos del funcionamiento de la fábrica. Con ello se refuerzan los vínculos con el patrimonio, con la institución museal y con las generaciones más jóvenes al ser portadores de una experiencia cargada de valor y digna de ser contada ya sea directamente a través de testimonios, o de forma indirecta por medio de la donación de objetos.

Por último, en entrevista con el actual Presidente de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, se puso énfasis en los desafíos futuros para la gestión de tan vasto sitio. Hizo referencia a la firma de un acuerdo para reforzar la Comisión creada en 2008, se trata de una Comisión Nacional de Sitio integrando otros Ministerios (Relaciones Exteriores y Transporte y Obras Públicas). Destacó asimismo la necesidad de una Comisión Ejecutiva, para lo cual se nombró un Gestor de Sitio, y un técnico específico, Gerente del Sitio que es el arq. Mauro Delgrosso¹⁵, también Director del Museo –ya mencionado-. El Presidente también resaltó la incorporación de nuevas actividades, destacando la instalación de la Universidad Tecnológica que en breve pasará a funcionar en las instalaciones del ex frigorífico. Señaló además “la necesidad de manejar el visitante”, en el sentido de “aprender” a tratar con públicos diversos que acuden al sitio, ya que es una preocupación el turismo y las características de ese variado público que visita el PCIFB y continuará visitándolo cada vez más (INDA, 2016). Al referirse a la necesidad de atender específicamente los sitios uruguayos en la Lista del Patrimonio Mundial (Colonia del Sacramento y PCIFB), mencionó que existe en Colonia del Sacramento una Sub Sede Técnica de la Comisión de Patrimonio que atiende las cuestiones puntuales de ese sitio y que ahora pasará a atender también lo relativo a PCIFB. Esta sede con espacio propio, tiene gran visibilidad en la ciudad histórica; y se desea aprovechar el conocimiento y experiencia que la misma posee en relación a la gestión de Colonia, la tramitación y funcionamiento de ese sitio, el trato con el ámbito privado, etc., y sobre todo integrar el trabajo arqueológico y antropológico que representará un gran desafío para el caso de Fray Bentos dada su dimensión y diferencias en relación a Colonia del Sacramento. Finalmente el hecho de que el sitio se encuentra apartado del centro de la ciudad-capital departamental Fray Bentos representa un aspecto positivo que de ser bien gestionado evitará procesos de ocupación (comercial y vivienda) en el sitio como ha sucedido en el casco histórico de Colonia de Sacramento. A pesar de ello, será un desafío atender a la ocupación del llamado “barrio obrero” y la instalación de nuevos servicios en la medida que las visitas y las nuevas actividades así lo requieran.

Reflexiones finales

¹⁵ Quien en entrevista concedida a la autora destacó la reciente ampliación de la Mesa Ejecutiva de la Comisión con un equipo técnico conformado por un arqueólogo y tres arquitectos.

A través del presente estudio pudo constatar que el *Paisaje Cultural Industrial Fray Bentos (PCIFB)* del Uruguay, adquirió nuevo estatus con la reciente inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Este proceso de patrimonialización que comienza para el estudio en cuestión con la declaratoria a nivel nacional en 1987, va consolidándose a partir de la adquisición del ese nuevo estatuto, en que el bien se transforma en patrimonio, es valorado por la comunidad, produciéndose nuevas maneras de vinculación con el mismo, nuevos usos y nuevos significados que implican una relación distinta y que para el caso del ex Frigorífico Anglo caminó hacia su máximo reconocimiento.

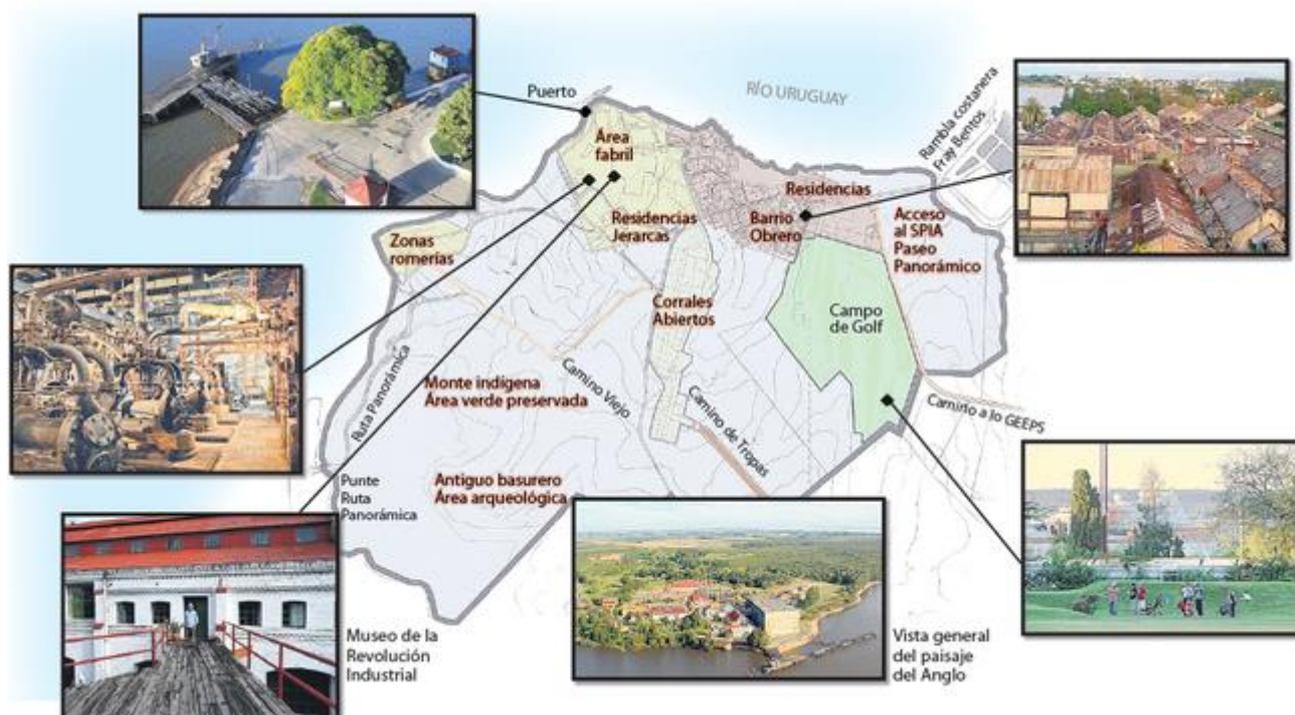
En el caso en estudio, este dispositivo cultural cuya memoria ya estaba presente en la comunidad local adquirirá otras dimensiones y alcances, siendo compartido ya no sólo por las nuevas generaciones sino por visitantes foráneos.

La noticia de la inclusión de las 275 hectáreas pertenecientes al paisaje cultural/industrial en la Lista de Patrimonio Mundial, en julio de 2015, fue vivida por la población local con mucha alegría según la prensa local y nacional. Las declaraciones del actual intendente de Río Negro, Jorge Gallo, así lo ilustran:

Vivimos un momento histórico y debo agradecer a la comunidad de Fray Bentos por los aportes que ha realizado y debo reconocer que esto es resultado de un largo trabajo de más de 30 años, cuando el gobierno municipal (Mario Carminatti) toma posesión de las instalaciones del frigorífico Anglo con la visión de declararlo patrimonio nacional. A partir de allí todos los gobernantes aportaron su granito de arena y desde 2011 se trabajó sobre un proyecto determinado (EL PAÍS, 6 de julio de 2015).

Memorias que valorizan el pasado industrial de Fray Bentos, resaltan que aún hoy la comunidad recuerda que “era el mejor lugar cuando Uruguay era considerado la Suiza de América. La "grande" caía cada 15 días decían los comerciantes recordando el pago de quincenas que desbordaba tiendas, bares y barracas” (EL PAÍS, 7 de julio de 2015). Por su parte la ministra Ma. Muñoz del Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay, en otro medio de prensa señalaba que las acciones para la patrimonialización del bien “se originaron como respuesta a la dictadura militar, que quería demoler parte de este patrimonio. ‘Se conservó y hoy es un lugar emblemático de lo que fue -como le dicen en Fray Bentos- ‘la cocina del mundo’, cuando terminaba la Segunda Guerra Mundial’”. (LA REPÚBLICA, 8 de julio de 2015). Estas notas ilustran o sintetizan lo que gran cantidad de notas de prensa resaltaron durante los festejos de julio de 2015, reafirmando con ello cierto discurso patrimonial y del pasado: el de los “buenos tiempos del Anglo”.

Figura N° 3 – Mapa del sitio que localiza los principales lugares del antiguo complejo industrial hoy patrimonial.



Fuente: Fotografía en nota de Prensa Diario El País, 7 de julio de 2015. In: <http://www.elpais.com.uy/informacion/anglo-recobra-vida-patrimonio-humanidad.html>

Por último, pensar en este paisaje diseñado intencionalmente por el hombre, que tiene un componente cultural asociativo, pero que no mantiene la actividad productiva de otrora¹⁶, invita a crear estrategias de uso y gestión del bien que dinamicen las actividades del sitio sin que la frecuentación constante, los nuevos usos a partir de la incorporación de instituciones y nuevas funciones deterioren el bien o lo descaractericen. Este paisaje cultural es un patrimonio vivo, siempre dinámico, que necesariamente cambiará por la incidencia humana en el mismo, por lo que deberá ser concebido como un entorno en el que hay y surgirán memorias individuales y colectivas a él vinculado. Esta dimensión resulta fundamental por tratarse de un patrimonio que vincula seres humanos que aún existen y viven en el sitio y están directamente vinculados a la historia/memoria que ahora pasó a ser patrimonializada. Esas narrativas no son homogéneas, y no siempre van en la dirección del discurso que se oficializa sobre el bien, esto pone en relieve los conflictos y posiciones de diversos actores: los momentos en que las narrativas vinculadas a la experiencia productiva del ex Frigorífico no fueron las más positivas. Por ejemplo, los procesos de reivindicación laboral, sindicalización, huelgas y conflictos entre autoridades y obreros, parece ser una dimensión que todavía queda “afuera” de la narrativa o discurso patrimonial que se establece como resultado de esta patrimonialización. Por esta razón abordar los procesos de reconstrucción de la/s memoria/s asociadas a esa experiencia pasada y de qué forma la misma puede ser integrada al discurso patrimonial ahora establecido, será un desafío y un punto a tener en cuenta para futuros trabajos¹⁷.

¹⁶ A diferencia del paisaje agavero de Jalisco, México por ejemplo. La candidatura ante la UNESCO y los estudios realizados por Ignacio Gómez Arriola sobre este importante paisaje cultural americano, ha sido una gran contribución en el presente texto.

¹⁷ En este sentido, resulta de fundamental importancia la educación patrimonial y la inclusión de nuevas metodologías para abordar el patrimonio cultural, incorporando la mirada de nuevos actores así como de nuevas áreas del saber que alimentan y fortalecen desde sus especificidades la comprensión de lo patrimonial como tema transversal a muchas áreas del saber y que involucra todos los aspectos de la vida en sociedad que eleva a esa categoría los bienes culturales heredados.

Poder reflexionar sobre las formas en que lo patrimonial se expresa y se trasmite, el discurso que se elabora en torno a él y los períodos históricos y memorias que “congela” o cristaliza es un aspecto a ser profundizado.

Otras interrogantes también surgen: ¿cuál es la finalidad de que determinados bienes culturales pasen a una lista mundial, qué sentido y beneficios presentará esto para la comunidad que lo detenta? Si es para mejorar la calidad de vida de la comunidad vinculada a él¹⁸, o si es por el placer de verse representado en dicho patrimonio, por el gusto, emoción positiva a él asociado como lo estudiado para el caso de Colombia por Martín Andrade Pérez¹⁹, pueden ser razones muy justificadas que permitirán a las comunidades respectivas apreciar lo heredado y transmitirlo no solo a los que no tienen ese vínculo directo (turistas, estudiosos, visitantes, público en general) sino también y muy especialmente a su descendencia dando con ello continuidad, significación e importancia a esas expresiones culturales (materiales e inmateriales) que recibieron y decidieron mantener.

BIBLIOGRAFÍA

ANDRADE, Martín. ¿A quién y qué representa la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la nación en Colombia?” **Boletín de Antropología**. Universidad de Antioquia, Medellín, Vol. 28, No 46, 2013. pp. 53-78.

ÁNTOLA, S.; DE BETOLAZA, A.; PONTE, C.; REY ASHFIELD, W. Arquitectura y Ciudad Generada a Partir de la Industria de Capital británico en Uruguay. **Revista Arquitectura, SAU**, N° 264. Montevideo, diciembre de 1994.

BORETTO, René. **Antología de la apropiación indebida**. Anecdótico del Frigorífico Anglo. Mercedes: Rabel S.A., 1993.

_____. **Fray Bentos: patrimonio cultural e industrial: historiografía 1855-1955**. Fray Bentos: Tradinco, 2014.

CAMPODÓNICO, Gabriela. **El Frigorífico Anglo: memoria urbana y memoria social en Fray Bentos Disponible en:** <<http://www.unesco.org.uy/shs/fileadmin/templates/shs/archivos/anuario2000/7-campodonico.pdf>>. Acceso: 2 de julio de 2015.

CARTA de Nizhny Tagil sobre el patrimônio industrial. Moscú: [s.n.], 2003.

DAVALLON, Jean. Comment se fabrique le patrimoine: deux régimes de patrimonialisation. In: KHAZNADAR, C. **Le patrimoine, oui, mais quel patrimoine?** Arles: Actes Sud: 2012. pp. 41-57.

¹⁸ Tal como lo expresa GÓMEZ, Ignacio. El plan de manejo para el Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila. El Patrimonio Cultural como detonador del desarrollo regional, antecedentes, compromisos y retos. **Apuntes 22** (2), 2010. pp.124-141.

¹⁹ ANDRADE, Martín. ¿A quién y qué representa la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la nación en Colombia?”. **Boletín de Antropología**. Universidad de Antioquia, Medellín, Vol. 28, N. 46, 2013. pp. 53-78,

DELGROSSO, Mauro [Director del Museo de la Revolución Industrial, integrante de la Comisión de Sitio]. Entrevista concedida a Ana María Sosa González el 10 de diciembre de 2015.

DORMAELS, Mathieu. Patrimonio, patrimonialización e identidad. Hacia una hermenéutica del patrimonio. *Revista Herencia*, Vol. 24 (1 y 2), 2011, pp. 7-14.

DOUREDJIÁN, Alberto. **Sobre migrantes y frigoríficos. El Anglo y los trabajadores (1924-1954)**. Montevideo: Tradinco, 2009.

EL PAÍS [Periódico]. Montevideo, 6 y 7 de julio de 2015.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. **La sociedad sin relato. Antropología y estética de la inminencia**. Buenos Aires: Editorial Katz, 2010.

GARCIA, V.; REISFELD, J. & SOSA, A. **Una historia, una comunidad. Historias de vida en el frigorífico Anglo de Fray Bentos**. Setiembre de 1997 (Registro de Biblioteca Nacional No. 1835, Ley 9739 y registro de autor, AGADU 26 de agosto de 2003).

GÓMEZ ARRIOLA, Ignacio. **El Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila**. Guadalajara: Cámara Nacional de la Industria Tequilera, Secretaría de Cultura de Jalisco, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005.

_____. El plan de manejo para el Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila. El Patrimonio Cultural como detonador del desarrollo regional, antecedentes, compromisos y retos. **Apuntes** 22 (2), 2010. pp. 124-141.

IBARLUCEA, Laura. **Ciudades que se narran**. Relaciones entre las narrativas histórico-patrimonial y turística en el Barrio histórico de Colonia del Sacramento (UY). 2015. 137 f. Disertación de Maestría del Programa de Pós-Graduação em Memória Social e Patrimônio Cultural - PPGMP de la Universidade Federal de Pelotas. Pelotas, 2015.

INDA, Nelson. [Presidente de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación –MEC-Uruguay]. Entrevista concedida a Ana María Sosa González el 22 de julio de 2016.

LAMY, Y. La conversion des biens culturels en patrimoine public: un carrefour de l'histoire, du droit et de l'éthique. En KHAZNADAR, C. **Le patrimoine, oui, mais quel patrimoine?** Arles: Actes Sud: 2012. pp. 127-173.

LA REPÚBLICA [Periódico]. Montevideo, 8 de julio de 2015

POULOT, Dominique. Um ecossistema do patrimônio. En: CARVALHO, C. S. de; GRANATO, M; BEZERRA, R. Z.; BENCHETRIT, S. F. (orgs). **Um olhar contemporâneo sobre a preservação do patrimônio cultural material**. Rio de Janeiro: Museu Histórico Nacional. 2008. pp. 26-43.

PRATS, Llorenç. **Antropología y patrimonio**. Barcelona: Ariel. 1997.

_____. El concepto de patrimonio cultural. En: **Política y Sociedad**, nº 27, 63-76. Madrid: 1998.

_____. Concepto y gestión del patrimonio local. En: **Cuadernos de Antropología Social**, nº 21, 17-35. Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. 2005.

RAUTENBERG, Michel. Le patrimoine, continuité ou rupture dans l'usage et les représentations des lieux? **Jornades Nacional de Patrimoni etnologic**. Barcelona: 2010.

RESOLUCIÓN No. 251 del 23 de junio de 1987 del Poder Ejecutivo. In: <http://www.impo.com.uy/bases/resoluciones/251-1987>

RESOLUCIÓN N° 454 del 26 de junio de 2008 del Ministerio de Educación y Cultura. In: <http://www.impo.com.uy/bases/resoluciones/454-2008>

REY ASHFIELD, William. Alternativas de uso y puesta en valor del patrimonio industrial: el caso de Fray Bentos. Ponencia presentada en 2007 (cedida por el autor).

_____. [Coordinador del Dossier elaborado para la Candidatura del Bien ante la UNESCO]. Entrevista concedida a Ana María Sosa González el 16 de diciembre de 2015.

RIBEIRO, Rafael W. **Paisagem cultural e patrimônio**. Rio de Janeiro: IPHAN/COPEDOC, 2007.

UNESCO. **Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural**. Paris, 1972.

UNESCO NOMINATION DOSSIER. **Cultural Industrial Landscape Fray Bentos**. Montevideo: Ed. Mosca Hnos., 2014.

TAKS, Javier. La clase trabajadora y las obreras del Anglo. **Encuentros**, [Montevideo], n.6, p. 211-230, oct. 1999.

ANEXOS: El Frigorífico “Anglo” de Fray Bentos, ayer y hoy

Figura 4 - Sala de procesamiento da carne, Fray Bentos, Uruguay



Fuente: Archivo Nacional de la Imagen del Sodre, Montevideo, Uruguay.

Figura 5 – Estado actual de la sala de procesamiento de carne, Fray Bentos, Uruguay



Fuente: Fotografía de Ubirajara Buddin Cruz, 2013.

Figura 6 - Sala de máquinas, Frigorífico Anglo del Uruguay, Fray Bentos



Fuente: Fotografía de Ubirajara Buddin Cruz, 2013.

Figura 7 - Sala de máquinas, Frigorífico Anglo del Uruguay, Fray Bentos



Fuente: Fotografía de Ubirajara Buddin Cruz, 2013.

Figura 8 – Estado actual del predio de las cámaras frías, Fray Bentos, Uruguay



Fuente: Fotografía de Ubirajara Buddin Cruz, 2013.

Figura 9 – Portón de acceso principal a la planta frigorífica



Fuente: Acervo fotográfico del Museo de la Revolución Industrial (s/d).

Figura 10 – Estado actual del Portón de Acceso Principal al ex frigorífico.



Fuente: Fotografía de Mauro Delgrosso, 2016.